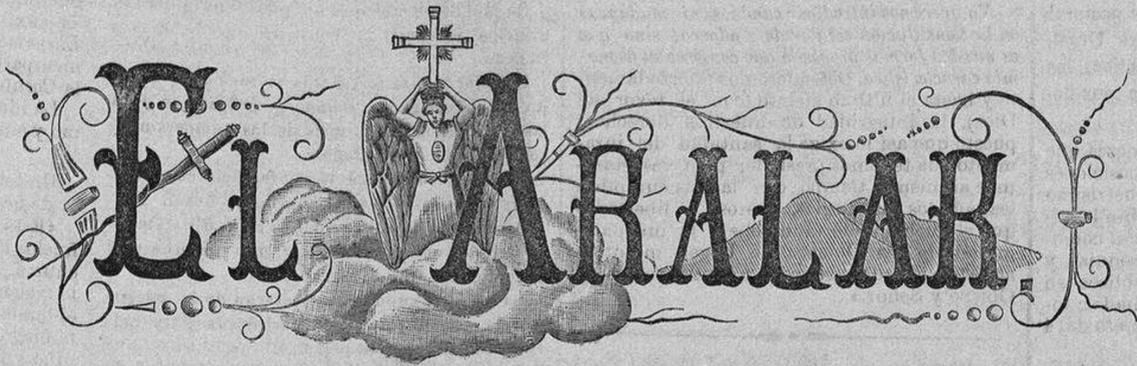


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Prueba plena

Ó SATISFACCION EFICAZ

Teniendo acerca de la rectitud de conciencia del Sr. R el concepto que debemos tener, esperábamos que este señor se apresuraría á satisfacer nuestra justísima exigencia de que presente la prueba de haber pecado nosotros contra la Fe, cayendo en el error ó la herejía liberal, y de haber intentado inducir á otros á cometer el mismo, horrendo pecado, ó que nos dé á nosotros y á nuestros amigos por él aludidos la satisfacción que en conciencia nos debe, por haberse permitido decir de nosotros cosas tan graves é infundadas.

Así es que, al tomar ayer en nuestras manos *La Lealtad Navarra* y ver un artículo del Sr. R inserto en el mismo lugar en que este señor nos calumnió, presumimos que aquel artículo contendría una de aquellas dos cosas que en uso de perfectísimo derecho y en cumplimiento del deber que tenemos, de mirar por nuestro buen nombre de verdaderos católicos, le hemos pedido y exigido.

Pero nada de eso. Aquel artículo trata de cosas muy distintas, y ni en él ni en todo el número de *La Lealtad Navarra* encontramos nada de lo que el Sr. R tiene obligación de hacer respecto de nosotros.

Por manera que el Sr. R, despues de habernos calumniado tan gravemente, y, no obstante haberle llamado nosotros la atención sobre su proceder, haciéndole ver que nos debe pronta reparación del agravio, si no puede y prefiere demostrar que merecemos la infamante nota que nos puso; á pesar de todo esto, el señor R no se apresura á cumplir para con sus prójimos por él ofendidos tan estricta obligación.

Extraño, por demás, tiene que parecer á todo el que en esto fije la atención, que el señor R, de cuya rectitud de conciencia no podemos dudar, tenga calma y sosiego para comer, dormir, trabajar y hacer todo aquello que á tan distinguida persona corresponde, sin cumplir el repetido, grave deber que sobre él pesa, máxime cuando sus ocupaciones no le impiden llenarlo, pues parece que no le han impedido escribir un artículo que requiere más tiempo que aquello que nosotros le exigimos.

Pues bien; el Sr. R hará lo que mejor le parezca; él verá si le está bien no reparar el agravio que nos ha inferido, sin probar tampoco que somos, como á sus lectores ha dado á entender, liberales; él se las arreglará con su conciencia; pero nosotros no desistiremos de nuestra exigencia; si no es para procurar obtener por otro camino la justa reparación que el Sr. R nos niegue.

Prueba plena de nuestro liberalismo ó satisfacción eficaz del agravio. Esto es lo que le pedimos en uso de un derecho y en cumplimiento de un deber; y lo pediremos hasta que el Sr. R cumpla con nosotros la obligación que le imponen la Religión y la justicia.

El liberalismo

de EL LIBERAL NAVARRO

v

Ni por un momento hemos abrigado la esperanza, ni aun siquiera nos hemos forjado la ilusión de que *El Liberal Navarro* se daría por convencido de la malicia satánica del liberalismo que profesa por inmensa desgracia suya, que de veras lamentamos. Conocemos, gracias á Dios, demasiado á la secta, para imaginarnos que, ni aun poniéndoles ante los ojos las enseñanzas de la Iglesia que reprueban sus teorías y actos, los sectarios reconocerán su yerro, á no ser que un golpe especial de la gracia divina toque los corazones de esos hermanos nuestros deplorablemente extraviados del camino de la verdad.

Pero desde el primer día tuvimos la seguridad, que diariamente háse acrecentado, de que en estos artículos quedaría puesta de manifiesto con toda evidencia y plenamente demostrada la índole luciferina del liberalismo de *El Liberal Navarro*, ó sea, que este periódico profesa y defiende el liberalismo condenado por la Iglesia, aquel (único, por supuesto, que realmente existe) á cuyos seguidores denomina el inmortal Leon XIII *imitadores de Lucifer*. Y esa seguridad no la fundábamos en nada nuestro sino en que esta vez, lo que nunca, hemos logrado que *El Liberal Navarro* manifieste claramente sus ideas, con lo cual nuestra tarea ha quedado reducida, como vulgarmente se dice, á *coser y cantar*, esto es, á reproducir las manifestaciones de nuestro contrincante y poner enfrente de cada una de ellas un texto pontificio ó episcopal que, respectivamente, las reprueba.

Así lo hemos hecho, siguiendo paso á paso las declaraciones de *El Liberal*, sin haber tenido el gusto (no lo esperábamos, por supuesto) de que nuestro adversario hiciera lo propio respecto de nuestros argumentos, los cuales han sido de autoridad, y autoridad soberana, porque nos han parecido los más apropiados para que *El Liberal* viese su error, si los leía con la debida docilidad y sumisión; los mas eficaces para colocar en la imposibilidad de contestar, á quien no quiere dejar de ser tenido por muy buen católico, y los que mejor sirven para hacer resaltar la oposición entre las ideas de *El Liberal Navarro* y las doctrinas de la Iglesia.

Si vamos consiguiendo estos dos últimos fines, ya que el primero no está en nuestra mano el obtenerlo, los lectores juzgarán por lo dicho en los artículos precedentes y por lo que nos resta decir acerca de las últimas manifestaciones de nuestro adversario.

Lo primero importante que últimamente nos ha dicho *El Liberal Navarro*, es que no hemos sintetizado bien sus manifestaciones, al afirmar que todas ellas se resumen en sostener que las *libertades modernas* ó liberales son cosa meramente política, y que tal como las practican

los liberales, no son inmoderadas. Ciertamente, no hay por qué reñir una batalla sobre este punto, porque, aun dado caso que nosotros hubiésemos sintetizado equivocadamente las declaraciones de *El Liberal Navarro*, este periódico nada saldría ganando con ello, toda vez que nuestros ataques á sus ideas no tienen por base el resumen que incidentalmente y de pasada hicimos de ellas, sin que eso obstase para que tomáramos en consideración, una por una, todas las manifestaciones de *El Liberal* y las combatiéramos, no en conjunto sino en detalle.

Esto no obstante, y aunque basta fijar la atención en dichas declaraciones por nosotros reproducidas, para juzgar si todas ellas se pueden compendiar en las dos ideas en que nosotros las resumimos, ya que *El Liberal* pone tanto empeño en este punto, para no dejar sin contestación nada de lo que nuestro contrincante nos diga, nos place tomar en cuenta el resumen que él mismo hace de sus teorías y declaraciones. Es el siguiente:

«Nosotros dijimos y sostenemos:

1.º Que no debe confundirse el liberalismo en materias de religión, con las ideas é instituciones políticas liberales.

2.º Que efecto de esta distinción de sentido común, que nuestro estimado colega rehuye hábilmente y estima negada y rebatida con sólo citar algunos párrafos de algunas Encíclicas,—siquiera prescindamos al hacerlo de otras Encíclicas y de los principios científicos del Derecho político,—hay que tratar de las libertades políticas con el criterio de la razón, por ser materia de Derecho y no de religión.

3.º Que nosotros nos llamamos en política liberales porque somos partidarios de esas libertades políticas; y como tales libertades políticas,—no como libertades en materia de religión—defendemos y sostenemos su necesidad y legitimidad.

4.º Que la distinción anteriormente citada procede y emana de la distinción real, por nadie negada, y afirmada por Leon XIII, entre la Iglesia y el Estado.»

Dejamos al lector la tarea de juzgar si en todo eso no se ve empeño marcado de reducir á la categoría de asunto meramente político todo aquello sobre que la presente discusión versa, y vamos á notar brevemente algo de lo que merece notarse.

Respecto del primer punto, sólo hemos de decir que el liberalismo no debe confundirse con ideas é instituciones meramente políticas; pero que el liberalismo y las ideas é instituciones políticas liberales son ó una misma cosa ó cosas hermanas entre sí. Es que *El Liberal Navarro* no se ha enterado de que, como enseña el sábio Prelado de Cartagena, «el liberalismo, aunque afecta preferentemente la forma política, es un error metafísico y religioso.»

Sobre el segundo punto, fuera de que de nosotros no se puede decir con verdad que rehuimos cosa ni doctrina alguna que deba tenerse en cuenta, nada más diremos sino que, para combatir las libertades modernas, ningún medio ó procedimiento es mejor ni más acertado que el aducir lo que sobre ellas enseña á todo el mundo el Vicario de Jesucristo.

Cuanto al tercero, resulta que, si *El Liberal Navarro* es partidario de las libertades de conciencia, de cultos, etc., como políticas, no como

libertades en materia de religión, es partidario de la libertad de cultos que no trate de cultos, y de la libertad de conciencia, que no verse sobre conciencia. Vamos, un lío que no hay quien lo desenrede.

Sobre el cuarto extremo, nosotros nos guardaremos muy bien de olvidar la distinción entre la Iglesia y el Estado y de pretender que una de esas entidades invada la esfera de la otra. Precisamente, si combatimos el liberalismo, es porque este sistema ó, mejor, con este sistema el Estado invade la esfera religiosa y se propasa á legislar sobre asuntos de religión, como son la conciencia y los cultos, usurpando los derechos de la Iglesia y legislando contra las enseñanzas de ésta, que es la única entidad á quien compete todo lo referente al orden religioso.

Con que ya ve *El Liberal Navarro* qué sale ganando con el esfuerzo que ha hecho para rectificar la síntesis que hicimos de sus declaraciones.

Pero falta una cosa: dijimos nosotros que á *El Liberal Navarro* no le parecen inmoderadas las libertades de cultos, de conciencia, de enseñanza, de imprenta, etc., tal como las establecen y practican los liberales; y, aunque no podemos, por falta de espacio, aducir hoy las declaraciones de *El Liberal* que demuestran nuestro aserto, no dejaremos de tomar en consideración lo siguiente:

«Porque, ¡cuidado que tiene gracia eso de atribuirnos la afirmación de que no son inmoderadas las libertades! Pueden ser moderadas y pueden no serlo; claro está. Como que eso depende, no de los principios en que se funda el derecho á las mismas y la necesidad de su existencia, sino de la manera más ó menos adecuada y discreta de plantearlas.»

Como se ve, *El Liberal Navarro* no se ha hecho cargo de que, según Leon XIII, «es absurdo suponer que el derecho haya sido concedido por la naturaleza de igual modo á la verdad y al error, á la honestidad y á la torpeza»; ni se ha enterado de que, según el mismo Supremo Maestro, «la razón y la justicia vedan que se conceda iguales derechos á las varias, que llaman religiones»; ni quiere tomar en consideración que, con esas libertades, según el Sr. Obispo de Cartagena, «se amplían más de lo justo y lícito los fueros y derechos de la libertad humana»; ni acepta la doctrina de que, como enseña Leon XIII, eso que los liberales defienden con nombre de libertad, es «una licencia absurda.»

¡Desdichado! ¡Cierra los ojos á la luz y no quiere ver la verdad! ¡Que Dios le ilumine!

LO DE ANDORRA

Cuando algunos periódicos liberales de España y de Francia parece tienen empeño en exagerar lo que llaman «cuestión de Andorra», y en desfigurar los hechos de modo que aparezca el señor Obispo de Urgel como causante poco menos que de un inminente conflicto internacional por actos arbitrarios que le atribuyen, está muy en razón que la prensa católica reproduzca las declaraciones del propio Prelado para dar á conocer la verdad.

Por eso reproducimos, ya que no la pastoral íntegra, dada por el señor Obispo de Urgel, príncipe soberano de aquella república, los siguientes párrafos en que consigna sus deseos y propósitos:

1.º Que el Consejo general reconozca que son nulas y de ningún valor las disposiciones dadas por él sobre los diezmos del ilustrísimo Cabildo, sobre los cementerios y sobre la administración de los bienes eclesiásticos; comunicando esta declaración a las parroquias y fijándola en los mismos lugares públicos en que aquellas disposiciones fueron fijadas; todo de conformidad con nuestro decreto de 4 de Abril último.

2.º Que el Consejo general, en cumplimiento de su deber y de la fe prometida, cumpla y haga cumplir a las parroquias la obligación de satisfacer los diezmos en la forma convenida, ó que en lo sucesivo se convenga entre ellas y nuestro ilustrísimo Cabildo catedral.

3.º Que reconociendo el Consejo sus yerros, se preste a dar y dé a nuestra autoridad la satisfacción que corresponde a las desobediencias y desacatos contra ella cometidos.

4.º Que para evitar la reproducción de las causas que en gran parte han motivado el proceder incorrecto del Consejo y sus desvíos con respecto a nuestra autoridad, acuerde formalmente, como es su deber, que no solicitará ni permitirá que se lleven a cabo por nadie de dentro ni fuera del Valle obras públicas de importancia, como son construcción de telégrafos, carreteras, establecimientos públicos de enseñanza, de recreo, etc., sin que haya obtenido previamente nuestra autorización, que nos prestaremos a conceder siempre que así lo aconsejen los intereses morales y materiales de Andorra.

5.º Que cuando la conveniencia pública reclame practicar alguna gestión cerca de los Gobiernos de las naciones, deberá hacerse por el Obispo, pues la representación de toda sociedad política en sus relaciones exteriores está vinculada al Jefe del Estado, y en Andorra esta representación corresponde a Nós, ya que bajo este concepto no tiene el pueblo andorrano personalidad jurídica.

6.º Aunque el Consejo general está en el perfecto derecho de nombrar la Sindicatura que le represente, eligiendo para el desempeño de este cargo los sujetos del Valle que conceptúe más a propósito; sin embargo, como el conflicto surgido entre el Obispo, el Consejo general y el Gobierno de España ha sido debido en primer término a la actitud poco correcta de la actual Sindicatura, la prudencia política demanda que el Consejo confiera sus poderes a una nueva Sindicatura, que por sus antecedentes y por su altura de miras ofrezca al pueblo andorrano sólidas garantías de que será tan celosa de la defensa de las atribuciones del Consejo como de su acatamiento y respeto a la autoridad de la Mitra.

Declaramos solemnemente que la reivindicación de la suprema autoridad sobre el Valle, que por el presente hacemos, no debe inspirar el menor recelo al pueblo andorrano de que sufran menoscabo sus fueros y privilegios; antes bien, en el reconocimiento de esta autoridad se halla su más firme apoyo y su más eficaz garantía. Basta, si no, recordar que al tomar posesión del Principado, se pide humildemente al Obispo que sea servido confirmar dichos fueros y privilegios, que realmente confirman los Obispos, y Nós explícitamente confirmamos al tomar dicha posesión; manifestación evidente del reconocimiento de nuestra suprema potestad por parte del pueblo andorrano, ya que sólo corresponde confirmar privilegios a quien los ha otorgado, y sólo los otorga el que tiene la suprema autoridad; como quiera que tales fueros y privilegios vienen a ser como una emanación de los derechos inherentes a la soberanía.

No queremos introducir cambios ni mudanzas en la Constitución secular de Andorra, sino que es nuestro formal propósito que conserve su fisonomía característica. Defenderemos esforzadamente y hasta el último aliento (con el favor de Dios), la integridad de nuestros derechos, puesto que así lo exige la santidad del juramento que tenemos prestado; pero respetaremos al mismo tiempo con la más cumplida lealtad, los privilegios, fueros y libertades que el pueblo andorrano debe a la magnanimidad de los Obispos de Urgel, mientras aquél no guarde una actitud hostil contra su Obispo y Señor.»

Extranjero

Marruecos

Tres gobernadores que por orden del sultan estaban presos en Casa Blanca, se escaparon a Mazagán, refugiándose en una mezquita.

Las tropas del sultan los capturaron, poniéndoles grillos.

Han sido conducidos a Fez, en donde responderán de los cargos que contra ellos han formulado las kábilas insurrectas.

En Tánger se adoptan medidas de rigor para impedir que los enemigos del sultan, de acuerdo con los extranjeros, sostengan y difundan la rebelión y los rumores falsos, causa principal de la perturbación que sufre el imperio.

Incendio a la americana

En el Oeste de los Estados Unidos se declaró un formidable incendio, que, cuando ya estaba bastante atenuado, se reprodujo merced a un viento huracanado, invadiendo multitud de leguas, que comprenden varios pueblos, los cuales se hallan cercados por las llamas. Los habitantes huyen despavoridos.

El Papa amenazado

Telegrafían de París que los carabineros que hacen la guardia en el Vaticano, detuvieron el miércoles a la noche en las cercanías de la morada pontificia dos individuos armados.

Créese que se trata de alguna conjuración anarquista para atentar contra la vida del Papa.

Del extremo Oriente

Los ministros plenipotenciarios del emperador del Japon y el rey de Corea suscribieron un tratado de alianza para expulsar de Corea a los chinos, pero conservándoles la independencia.

NOTICIAS DE MELILLA

Son interesantes las que contiene el siguiente despacho telegráfico de *El Noticiero Bilbaino*:

"Madrid 14 (1 m).—Ha llegado a Málaga el vapor *Isleño*, directo de Melilla, y el cual no pudo hacer el viaje ayer por causa del temporal.

Parece que ha empezado la construcción de una casa fortificada para el príncipe Araaf.

El sultan le ha concedido un crédito de 6.000 duros, con cuya cantidad se pagará a los moros que trabajan en la construcción.

Compónese ésta de muros aspilleros, hechos con tierra y piedra apisonada.

La fortaleza está en el mismo campamento del príncipe.

Los riffeños creen que cuando concluya el citado fuerte comenzará la construcción de cinco fuertes más frente a los nuestros, según prometió el príncipe.

plantas que en ellas nacen y se desarrollan. Alegres pajaritos saltan de árbol en árbol, cantando regocijadamente; alguno que otro labrador baja de la montaña al pueblo con su chaqueta al hombro y en mangas de camisa; camisa tan limpia y blanca como la nieve que en días de invierno corona altas montañas; su calzado es la clásica *abarca* que le hace andar con suma ligereza por los más ágricos repechos; espirales de humo arroja de su pipa, y risueño baja, tarareando alguna canción popular vascongada llena de ternura y melancolía.

Hé aquí el tipo verdadero de labrador euskalduna. Como más arriba hemos dicho, el alejamiento del contacto con los extraños al país ha hecho que el campesino vascongado conserve las primitivas costumbres euskaldunas en su pristina pureza, sin que se le haya contagiado de esas otras costumbres, que hasta hace poco eran desconocidas en el país euskaro.

Pero basta de esto, que ya llegamos al término de nuestra excursión y allá distinguimos la preciosa población de San Juan de Luz, semejándose a una blanca paloma que descansa junto a las cristalinas aguas de la Nivelles.

III

Al llegar a la tercera parte de este mal

En Melilla se cree que no puede ni quiere el príncipe intentar la construcción de dichos fuertes.

El hacer la casa fortificada se considera como un ardid para ganar tiempo y prepararse para las eventualidades, en vista de los temperamentos que toman los riffeños.

Nada se sabe sobre la conferencia celebrada entre el general Cerero y el príncipe Araaf.

Algunos la relacionan con la riña últimamente ocurrida entre un moro y uno de nuestros soldados.

La mayoría supone que trataron de la necesidad de construir una casa fortificada para evitarle una sorpresa al príncipe.

Se cree además que el príncipe comunicará la imposibilidad de demarcar la zona, sin aguardar a que llegue el ejército del sultan, y el cual, dadas las actuales circunstancias, no puede venir por ahora.

De todos modos, atribúyesele mucha importancia, vista la actitud de las kábilas.

Los moros dicen que las kábilas convocarán a una junta magna en los terrenos de Benitidel, a donde asistirán cinco kábilas fronterizas de nuestra plaza.

En esa junta se tratará de la permanencia del príncipe, y se asegura que le propondrán que acometa la construcción de los cinco fuertes prometidos, y que compre cañones.

Si no acepta, le aconsejarán que se vaya, pues piensan manifestarle que no le respetarán ni como santón, ni como príncipe, y que tomarán tonos belicosos.

El coronel de askaris ha sido destituido. Ignórase por qué causa, pero continúa en el campo moro como un particular, expuesto a una agresión.

El general Navarro despliega mucha actividad en los ejercicios propios de las sinuosidades del terreno, con objeto de que el regimiento de África conozca el campo y sepa batirse ventajosamente.

El general va muchas tardes de paseo hasta los límites de nuestro campo, unas veces solo y otras acompañado de un ordenanza.—M.,

Del interior

La *Gaceta* publicará pronto varias disposiciones de la dirección general de Instrucción pública, conminando con llevar a los tribunales a los gobernadores de Córdoba, Gerona, Zaragoza y Lérida, si no procuran con la mayor energía que se normalice el pago a los maestros de dichas provincias.

Desde el monasterio de Monserrat se ven las cumbres más elevadas de la cordillera de los Pirineos blancas de nieve, caída durante la noche del domingo al lunes últimos.

Le ha sido admitida (según dicen de Madrid) la dimisión al gobernador de Granada, a quien sustituirá el de Toledo, y a este punto irá el de Oviedo. Ignórase quién sustituirá a éste; sólo se sabe que será uno de los actuales.

Precedentes de los parques del Estado, se han concedido por el ministerio de la Guerra, a petición del alcalde, 800 fusiles sistema Remington, con destino al resguardo de Consumos de Madrid.

La comisión de beneficencia del Ayuntamiento de la Coruña, en sesión pública, y después de examinar la grandísima miseria que reina en muchos hogares de aquel pintoresco

pergeñado trabajo y transmitir mis impresiones respecto a San Juan de Luz, no sé, a la verdad, por dónde empezar; si por la descripción del pueblo y sus alrededores, ó por la historia de aquél, y la de los hijos ilustres que ha producido. Más valdrá empezar por lo primero, dejando para más adelante lo segundo. Ya hemos indicado, al terminar la segunda parte, que San Juan de Luz es una población preciosa; y ahora, con completa seguridad, podemos añadir que es una de las más lindas que posee la encantadora costa vasco-francesa; su situación, su playa, sus alrededores, todo concurre a realzar su belleza.

Su puerto, más bien conocido con el nombre de puerto de Socoa, es, aunque no muy seguro, de un aspecto seductor a la vista. Antigamente era muy concurrido por toda clase de buques tanto franceses como extranjeros; sobre todo en el año 1763 en el que después de un tratado comercial entre Francia é Inglaterra, floreció mucho la villa de San Juan de Luz por su importancia comercial. Después empezó la gente forastera a concurrir a su playa, y ésta se llenó de hotelitos, que aunque puso a San Juan de Luz en primera fila entre las playas francesas, hicieron que su comercio decayese. ¡Ojalá suceda para la prosperidad de la villa, que el puerto vaya siendo más se-

puerto, ha propuesto, vista la insuficiencia de los auxilios oficiales para mitigarla, organizar *El ejército de la caridad*, en el que desean formar parte todos los elementos pudientes de la Coruña y su provincia.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo y simpatía.

Un telegrama de Madrid, fecha 13, da cuenta de un horrible crimen en estos términos:

«Esta mañana se acercó a un puesto de buñuelos un niño con objeto de comprar un churro. El dueño del puesto se lo dió, y como lo rechazase el niño, se entabló una disputa, y el buñolero, con el hierro con que sacaba los buñuelos de la caldera le dió una estocada al niño y le quemó el corazón.

Llevado al hospital falleció en seguida. El hecho ocurrió en los suburbios de Madrid.»

En Valladolid se ha descubierto un importante matute.

Han sido encontrados cuarenta mil kilogramos de aceite, siete mil de jabón y grandes cantidades de garbanzos, queso y otras muchas especies de las que adeudan derechos de consumo.

La responsabilidad pecuniaria en que han incurrido los autores de esta infracción se calcula en unas ochenta mil pesetas.

Serán llevados a los tribunales los comerciantes complicados.

Para robos originales, los que se cometen en Ciudad Real.

Noches atrás desaparecieron las cortinas de todas las ventanas de la calle de las Delicias, y de una huerta se llevaron la puerta de entrada.

La reina ha firmado un decreto aprobando el reglamento para el establecimiento de depósitos especiales de los vinos que se importen de Francia destinados a las mezclas con los vinos nacionales.

El reglamento regirá con carácter provisional hasta que se oiga al Consejo de Estado. Entonces se dictará el reglamento definitivo.

Telegramas de Londres dan cuenta de haberse celebrado en Hudderstiedt una reunión de delegados de las Cámaras de Comercio inglesas, y que en ella han dominado corrientes favorables para un pronto convenio comercial entre Inglaterra y España.

Se dice que el señor Sagasta se halla decidido a reunir el Parlamento en la primera quincena de Noviembre, comenzando con nueva legislatura y sin discurso de la corona.

EL CARDENAL GONZALEZ

Leemos con la pena consiguiente en *La Unión Católica*:

«Las noticias que se reciben acerca del estado de salud del Cardenal Gonzalez, son desconsoladoras.

El retroceso brusco que ha sufrido en su grave dolencia, ha destruido sus proyectos de un próximo viaje a Lourdes, concebido a virtud de una engañosa tréguera que había presentado el padecimiento, y que había hecho retoñar risueñas esperanzas de curación.

Pocos días hace recibió la visita de una caracterizada persona, pues a pocas se permite ver al ilustre enfermo, y ésta le halló en la situación más lamentable. Apenas puede hablar, la demarcación ha hecho horribles progresos en su naturaleza, y la vivacidad y fuerza de su mirada ha perdido todo su brillo y energía.

guro, como piensa Dasconaguerre (1), con lo cual podía engrandecerse el comercio de San Juan de Luz!

Hablemos ahora un poco de su playa. Mirada desde Socoa, es la cosa más preciosa que se puede pedir; la bahía muy parecida a la Concha de San Sebastian, tiene la forma de aquélla; blanquísima arena situada a orillas del mar, refleja, por decirlo así, la luz solar; las olas se acercan humildemente a lamerla, no con aquel ímpetu con que se arrojan sobre las rocas en los días tempestuosos. Lindos hotelitos, situados a orillas del mar, vienen a completar y dar realce al cuadro. Un hermoso buque se balancea sobre las aguas de la bahía, próximo a partir de este puerto y dispuesto a dirigirse a otro. Alguna que otra lancha sale de ella, al acompasado movimiento de los remos é impulsada por éstos; contentos y llenos de arrojo y valor marchan los marineros que la tripulan, a buscar su sustento en la inmensidad del Océano. Salen y desaparecen de la vista de los espectadores.

(1) «Grâce à ces efforts, une digne puissance, partant du Socoa d'un côté et de Sainte Barthe de l'autre, arrête le fureur de la vague et fera Saint Jean-de-Luz, quand les travaux seront achevés, un des plus vastes et des plus beaux ports de l'Océan.»
Dasconaguerre=Le Golfe de Gascogne—p. 183.

SAN JUAN DE LUZ

(RECUERDOS DE UNA EXCURSION)

distinguir los días festivos de los de labor (1). «Y los forasteros que examinasen a las gentes de Guipúzcoa sólo en días de fiesta, (advirtió el P. Larramendi) (2), dirían que todos eran acomodados, así hombres como hembras, y que no había labradores, ni oficiales, ni pobres.»

Del paisaje que se descubre entre Urrugne y San Juan de Luz, debemos decir lo que antes hemos dicho de otros varios; es precioso. No parece que hayamos pasado al extranjero, sino que es una prolongación de nuestra patria. El campo, aunque estéril por sí, da regulares frutos merced a la laboriosidad del agricultor. Hermosos bosques se distinguen en las amenas colinas que rodean y cierran, por decirlo así, a un no menos ameno valle. Algunos riachuelos le riegan feundando sus tierras, y refrescando las

(1) Lo que se dice de Guipúzcoa se dice de las demás provincias Vascongadas.

(2) Larramendi.—Corografía de Guipúzcoa.—Pág. 180.

Parace que lleva con heróica y cristiana resignacion los dolores y trabajos de su enfermedad, y sólo se ocupa de los dias eternos, que considera para él muy cercanos.
Hacemos fervientes votos por la salud del emi- nente Purpurado.
Lo mismo decimos por nuestra parte.

CURIOSIDADES

Exposicion de los "sports."

Al mismo tiempo que se verifique en París la Exposicion Universal de 1900, se celebrará en dicha capital otra de carácter más modesto, pero que no por eso deja de ser interesante.

Con la denominacion de *Exposicion general de los Sports* se inaugurará en esa fecha en el bosque de Vincennes un gran certámen, en el cual se hallarán representados todos los géneros de *sport* que hoy se conocen.

La equitacion, la esgrima, el tiro, la gimnástica, los ejercicios militares, el *sport* náutico, el atlético, la velocipedia, la aerostacion, la pelota en sus diversos aspectos, todo en fin, cuanto actualmente se ejercita en clase de *sport*.

De la comision organizadora forman parte más de ochenta individuos, entre los que hay generales, ingenieros, abogados, médicos, etc., etc., y los cuales comenzarán los trabajos de organizacion en el próximo mes de Octubre, formando el programa de fiestas, ejercicios y concursos, y el presupuesto de gastos de su ejecucion, que será sufragado por el comité ejecutivo de la Exposicion Universal.

Evolucion de Mercurio

El planeta Mercurio empezó el 3 del mes de Setiembre, una revolucion celeste que será muy interesante. Este planeta se encuentra detrás del sol y deberá pasar por delante de él el 10 de Noviembre próximo, es decir, á los sesenta y ocho dias de empezada su evolucion.

De todos los planetas conocidos, Mercurio es el que da la vuelta más rápidamente alrededor del sol, probando esto sus movimientos actuales.

En efecto: durante los sesenta y ocho dias que median del 3 de Setiembre á 10 de Noviembre, se aproximará á nosotros en más de 100 millones de kilómetros, pero todavía estará bastante alejado para que se le pueda ver pasar por delante del sol sin el auxilio de un antejo de cristales ahumados.

Para formarse idea de la distancia á la cual se encuentra en estos momentos, no hay que olvidar que su volumen excede del doble del de la luna. El planeta entrará para nosotros en el disco del sol algunos minutos antes de ponerse y su paso durará cinco horas. Este paso podrá verse perfectamente en los Estados Unidos de América.

LA PROVINCIA

A setenta y cuatro ascienden los procesados con motivo de los desagradables sucesos ocurridos en Villafranca.

Como comprometidos en los desórdenes habidos en dicho pueblo y en el de Cadreita, anteayer llegaron á Tudela nueve presos.

En la planta baja de la Casa-Misericordia fueron vacunados ayer 77 niños.

El dia 16 del actual á las once de la mañana, se verificará en Añorbe remate para la construccion de 48 metros cúbicos próximamente de pared mampostería con su arqueo correspondiente en la entrada del túnel por donde se dirige la tubería que conduce el agua á la fuente pública.

Continuamos con un tiempo que hace olvidar que nos hallamos todavía á mediados de Setiembre.

El estado atmosférico y la temperatura son de fines de Octubre.

Se desea averiguar el paradero de tres jumentas y un pollino que han desaparecido de la dula de Tabar (Urraul-bajo).

Aunque ya ayer dimos la noticia, nos parece oportuno insertar la siguiente nota, que se ha servido remitirnos el señor administrador principal de correos, rogándonos que la demos publicidad:

La Direccion general de Correos y Telégrafos, participa al administrador de Correos de esta provincia, que se crea una expedicion mensual entre los puertos de Santander y San Juan de Puerto Rico con escala en Vigo, cuyo servicio dará principio el 5 de Octubre próximo dia en que saldrá el primer buque del puerto de Santander y el 9 de Noviembre del de San Juan de Puerto Rico, en viaje de regreso, fijándose las mismas fechas de salida y retorno en los meses sucesivos.

Ayer ingresó en el hospital provincial la joven Sotera Tapiz Amézqueta, que el dia 7

del actual recibió una herida á consecuencia de un disparo de arma de fuego, en Miranda de Arga.

La desgraciada, estando haciendo las labores de su casa, tropezó con una escopeta que en un rincón habia (cargada con perdigones de caza), y cayendo el arma al suelo, se disparó hiriéndole gravemente en una pierna.

Funcion solemne que la Asociacion de la Vela y Oracion continúa á Jesus Sacramentado, instalada en la capilla de Nuestra Señora del Camino, celebrará el domingo próximo, 16 del corriente, para conmemorar el aniversario de su instalacion.

Por la mañana, á las siete, habrá comunión general; á las diez se expondrá S. D. M. y se cantará tercia y Misa solemne, en la que predicará el Dr. D. Gumersindo Iraizoz; quedando expuesto el Santísimo durante todo el dia y siendo velado por los socios.

Por la tarde, á las seis y media, se cantarán Completas y se hará la Reserva con bendicion.

Los que deseen ingresar en esta Asociacion pueden hacerlo en la mesa que al efecto se colocará en la puerta de la Virgen del Camino.

Hay indulgencia plenaria para el dia del ingreso, confesando y comulgando.

En Tudela, segun leemos en un periódico de aquella ciudad, parece que circulan billetes falsos del Banco de España.

Y quienes los han visto (añade *El Anunciador*) dicen que se distinguen de los legítimos en que aquéllos tienen el fondo amarillento, mientras el de éstos es azulado.

Puede comprobarse tambien que son falsos, en que, si se ponen al trasluz, no se transparenta el busto, cosa que sucede con los buenos. Estos billetes falsos son de la emision de 1886, llevan la fecha de 1.º de Octubre y tienen el busto de Goya.

La matrícula de las clases de la Escuela de Artes y Oficios se verificará en los locales de la misma los dias 15 y sucesivos hasta el 30 del corriente, de las once de la mañana á la una de la tarde para las alumnas y de seis á ocho de la noche para los alumnos.

No habiéndose cubierto la vacante de médico-cirujano municipal que existe en el valle de Aezcoa para el servicio de los pueblos de Villanueva, Abaurrea-alta, Abaurrea-baja y Garayoa, se anuncia nuevamente su vacante con la dotacion de seiscientos veinticinco pesetas anuales por la asistencia á las familias pobres y 2.375 por parte de las familias acomodadas.

Durante la primera decena del mes actual se registraron en el juzgado municipal de esta ciudad 13 nacimientos y 18 defunciones, siendo los recién nacidos 7 varones y 6 hembras, y los que fallecieron 8 y 10 respectivamente.

El Ayuntamiento de Ablitas anuncia la rectificacion anual de su catastro, y al efecto señala el plazo que media hasta fin del corriente mes para que los interesados puedan presentar solicitudes.

Con la asignacion de 400 pesetas por la asistencia á las familias pobres se anuncia vacante la titular de Medicina de Lazagurría.

La Direccion general del Tesoro público ha autorizado á la Administracion especial de Hacienda en esta provincia para que se satisfagan desde luego todos los libramientos de carácter más preferente cuyas fechas de expedicion alcancen hasta el 31 de Agosto último.

Servicio militar para el dia 15
Parada.—5.º Batallon de Artillería de plaza. *Jefe de dia.*—D. Francisco Guerra, Teniente coronel de Cantábría.
Hospital y provisiones.—Cantábría 7.º capitán.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.
Traje.—De diario.
Imaginería de Jefe de dia.—D. Eladio Andino, Teniente coronel de Numancia.

Casa Pension San José para estudiantes de carrera—Plaza de la Villa núm. 1, Madrid.—Inspectores, vigilancia extremada, profesores para repasar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academias.—Educacion religiosa, botelines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico.—Pidanse Reglamentos al Administrador.

Seccion religiosa

Santos Emiliano y Jeremias, hermanos mrs.
Vivian estos santos en Córdoba, su patria natal, en aquellos infaustos dias, en que el alfange agareno regaba aquel suelo con sangre de cristianos. Eran hermanos por naturaleza; mas tambien lo fueron por la fe y por la conformidad de sus costumbres.
Inflamados sus corazones por el celo de la honra de Dios, se presentaron al tribunal de los sarracenos, y despues de haber probado de una manera incontrastable la divinidad de Jesucris-

to, impugnaron las ridiculeces del alcoran y el falso culto que los moros daban á Mahoma. Emiliano, como adorno con el orden sagrado del diaconado, se expresó con más viveza y energía. Los moros, que habian resuelto en la oscuridad de su corazon acabar con los cristianos, los condenaron á ser degollados, cuya sentencia se ejecutó el 15 de Setiembre del año 852.

Sábado.—*Santos Nicomedes, presbítero y mártir, Valeriano, mártir, Máximo, Teodoro, Arclepiodoto, Porficio y Nicetas, mártires, Apro, Leovino y Albino, obispos.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las siete y media que será la Reserva y Rosario.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que las iglesias de Oriente tan amadas de vuestro Corazon Sagrado, unidas á la Cátedra de Pedro, formen un solo rebaño con un solo Pastor.

PROPÓSITO.

Rogar á Dios y dar alguna limosna por la union de nuestros hermanos de Oriente á la Iglesia Romana.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14 (10,35 n.)

Combinacion de gobernadores

Se ha enviado al Sr. Sagasta la lista de los candidatos ó aspirantes que están esperando se les dé plaza en la proyectada combinacion de gobernadores.

De Marruecos

Se asegura que se ha entablado encarnizada lucha entre varias kábilas del interior de Marruecos.

Madrid 14 (11,35 n.)

Rumor desmentido

Se ha desmentido el rumor de que en Barcelona se habian puesto de acuerdo carlistas y republicanos para intentar algo contra el orden público.

El cólera

Ha corrido la noticia de que ha aparecido el cólera en Hamburgo. Los últimos telegramas dicen que eso no es verdad.

Calma chicha

Hay carencia absoluta de noticias que merezcan ser telegrafadas.

ANUNCIOS

La Vida

Sociedad de Seguros. Nuevo sistema. Garantía absoluta. Cuotas desde una peseta mensual. Delegado en Navarra, Francisco García, Zapatería 27, 2.º—Pamplona.

Aviso

Desde el dia 15 del presente queda abierta en el nuevo Colegio de las Escuelas Pías de esta capital la inscripcion para alumnos internos, medio-pensionistas y encomendados de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Papeles de aparadores

Se venden á 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administracion de este periódico.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Salchichon

legítimo de Vich, jamon gallego, atau en escabeche y vinos de Jerez de las marcas más acreditadas.

El tan justamente acreditado Cofiac Garnier.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

EL SACERDOTE SANTIFICADO

en los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Meditaciones sacadas de la obra francesa del P. Chaignon, S. J., añadiéndose algunos documentos del Padre Santo y varias observaciones por el P. Nicasio Eguiluz, de la misma Compañía. Con aprobacion de los Superiores.

Se vende en la Administracion de este periódico á tres pesetas en rústica y cuatro encuadernado.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

Método de Hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario.

Todo por Jesus

ó vías fáciles del divino amor, por el R. P. Faber. Un tomo encuadernado en pasta entera, 5 pesetas.

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Frontuario y Manual litúrgico (Solans).

La Prevision

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTARENA Y EGÚZQUIZA,

Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

El Sacerdote santo

ó sean consejos y medios de adquirir y perfeccionarse en la santidad sacerdotal, por el Abate H. Dubois, Canónigo honorario, autor de la "Práctica de celo eclesiástico", y de la "Práctica del Cristianismo".

Se vende en la Administracion de este periódico á 4,50 pesetas encuadernado en pasta entera.

IMPRESA Y LIBRERÍA

ESTAFETA 31

Se hacen con esmero y economía tarjetas, facturas, talonarios, esquelas de defuncion, para misas nuevas, circulares, toda clase de estados y demás trabajos de imprenta.

Objetos de escritorio.—Tinta, comunicativa, para sellos, carmin; cola fría, lapiceros, plumas, porta plumas, tinteros, de viaje, escribanías, salvaderas, arenilla, carpetas, escalerillas, reglas, cuadradillos, lacres y demás.

Pizarras y pizarrines.

Resmillería y sobres de todas clases. Estuches

(de 50 pliegos y 50 sobres), sobres de oficio, papeles de hilo, algodón, de color y de aparadores.

Copiadores de cartas y libros y cuadernos rayados de todas clases.

Buen surtido de obras litúrgicas, morales, teológicas, recreativas y devocionarios.

Gran surtido de novenas y otros libritos.

Se proporcionan las obras de que no haya existencias en la librería.

Centro de suscripciones á periódicos y revistas.

Además se vende la *Revista popular* á 10 céntimos de peseta y *El Adalid* á 5.

Se remi-
Todos los encargos de libros y otros objetos que se hagan á este Establecimiento, se remitirán por correo, aumentado su precio con los gastos de franqueo.

IMPRESA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

VENTA.—D. Abundio Irizarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas
por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragon y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.
- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legitimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.
- rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adornado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.
Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.
Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafete.

OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.º de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.
- Nuestra Señora del Carmen**, con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesus, tamaño 99 por 70 centímetros. Precio, 5 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

Piísima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latín, de una esmerada edición de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.